

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

**PERÍODO ORDINARIO**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL  
MIÉRCOLES SIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:  
JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:  
FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:  
SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN Y  
MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y SIETE Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LAS DIPUTADAS **MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA, MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO Y SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ LA SOLICITUD DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS, PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

DEL PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LA CUAL PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, APROBÁNDOSE EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. EN EL **PUNTO TRES** SE DIO LECTURA A LA MEMORIA PRESENTADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL USO QUE DE SUS ATRIBUCIONES HIZO DURANTE SU EJERCICIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y 83 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL CUATRO AL ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; **PUNTOS CUATRO Y SEIS** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA; **PUNTO OCHO** A LA

COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; **PUNTO NUEVE** A LAS COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA DE DERECHOS HUMANOS Y **PUNTOS DIEZ Y ONCE** A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES. EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL CAPÍTULO DECIMOCUARTO Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 290 BIS AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XV Y XVI Y SE RECORRE LA SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XX Y SE RECORRE LA SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA

COMISIÓN DE TURISMO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 193 BIS A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, A ESTA INICIATIVA SE SUMARON LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LOS DIPUTADOS **MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA Y JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA** SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO CUENTA

CON EL PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SOLICITA INVITAR RESPETUOSAMENTE A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE IMPLEMENTEN PLANES, PROGRAMAS Y ACCIONES DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE QUE PROMUEVAN ENTRE LA CIUDADANÍA LA ADOPCIÓN DE OTRAS FORMAS DE DESPLAZAMIENTO, PROMOVRIENDO ESPECIALMENTE EL USO DE LA BICICLETA COMO MEDIO DE TRANSPORTE SEGURO, EFICIENTE Y NO CONTAMINANTE, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SOLICITA INVITAR RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL ASÍ COMO DE LA DELEGACIÓN EN PUEBLA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, A FORTALECER Y DIFUNDIR LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DESTINADOS A LA MEJORA DEL SECTOR AGRÍCOLA EN EL ESTADO, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ**

**CERVANTES**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CONAVIM), PARA QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, DICTAMINE SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS CONTENIDAS EN EL INFORME PRESENTADO CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO, A TRAVÉS DEL GRUPO DE TRABAJO RESPECTIVO, DETERMINANDO SI EL GOBIERNO DEL ESTADO DIO CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS O, EN SU DEFECTO, EMITA LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN LA ENTIDAD, EN TÉRMINOS DE LEY, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA TRÁMITE, SE DESHECHÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, A ESTE PUNTO DE ACUERDO SE SUMARON LOS DIPUTADOS **JULIÁN PEÑA HIDALGO Y JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; DERECHOS HUMANOS; IGUALDAD DE GÉNERO Y DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO

**JULIÁN PEÑA HIDALGO**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL CIUDADANO LUIS BANCK SERRATO, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, PARA QUE IMPLEMENTE UN PROGRAMA DE ACCIONES PARA COMBATIR LA INSEGURIDAD EN LA CIUDAD DE PUEBLA QUE TENGA COMO OBJETIVO REDUCIR LA DELINCUENCIA QUE DURANTE SU MANDATO HA IDO EN AUMENTO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA CONJUNTAMENTE CON EL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE Y JUVENTUD, PARA QUE INICIEN EL DISEÑO, ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, DIRECCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL VACACIONAL DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, MISMO QUE DEBERÁ ESTAR EN OPERACIÓN Y SERVICIO EN CADA UNA DE LAS SIETE REGIONES QUE CONFORMAN A NUESTRA ENTIDAD FEDERATIVA, PARA EL PRÓXIMO FIN DEL CICLO ESCOLAR 2016-2017, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR EL DIPUTADO

**SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA Y A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES A EFECTO DE QUE REALICEN LA COORDINACIÓN Y ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A LOGRAR LA ADECUACIÓN, MEJORA Y REESTRUCTURA DE LOS JUZGADOS UBICADOS EN EL ESTADO DE PUEBLA, EN LOS CUALES POR RAZÓN DE COMPETENCIA RESUELVAN ASUNTOS EN MATERIA FAMILIAR, A EFECTO DE QUE EN DICHOS RECINTOS JUDICIALES EXISTAN ESPACIOS ADECUADOS PARA MANTENER A NIÑAS, NIÑOS O ADOLESCENTES APARTADOS DE LOS ADULTOS, ANTES Y DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS AUDIENCIAS O COMPARECENCIAS RESPECTIVAS; ASÍ COMO TAMBIÉN SE DESTINEN ESPACIOS LÚDICOS DE DESCANSO Y DE ASEO PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DICHOS RECINTOS, A EFECTO DE QUE PUEDAN GOZAR DE CONDICIONES ÓPTIMAS DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS JUDICIALES, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, A ESTE PUNTO DE ACUERDO SE SUMARON LOS DIPUTADOS **FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA, LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA, JULIÁN RENDÓN TAPIA, CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ** Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE

JUSTICIA Y A LA DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO Y FIRMADO POR LA DIPUTADA **MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO** Y SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS **SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña, CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ Y CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR A LA COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES CONSIDERE A LOS TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD QUE LABORAN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS, PARA QUE TENGAN ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA Y DECOROSA DENTRO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EJECUTADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, GARANTIZANDO EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y ASÍ PUEDAN RECIBIR LOS BENEFICIOS PARA LOS DISTINTOS SUBSIDIOS PARA COMPRAR, CONSTRUIR Y AMPLIAR SU VIVIENDA, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y A LA DE VIVIENDA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICINCO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO Y FIRMADO POR LA DIPUTADA **MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO** Y SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS **SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña, CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ Y CIRILO SALAS**

**HERNÁNDEZ**, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR A LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, A GARANTIZAR LA CAPACITACIÓN DE LOS DEFENSORES DE OFICIO, PARA QUE SE OSTENTEN COMO CONOCEDORES DE LA LENGUA, COSTUMBRES Y CULTURA SOBRE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, PARA QUE EN LOS PROCESOS JURÍDICOS EN LOS QUE SEAN PARTE, REPRESENTEN DE MANERA DIGNA Y CORRECTA LOS DERECHOS DE LOS INDÍGENAS QUE SE VEAN INVOLUCRADOS EN UN PROCESO JURÍDICO, GARANTIZANDO SUS DERECHOS HUMANOS, AL PUNTO DE ACUERDO SE SUMARON LOS DIPUTADOS **JULIÁN RENDÓN TAPIA, LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA, SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA Y JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE ASUNTOS INDÍGENAS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTISEIS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DE LOS DIPUTADOS **MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO, SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA, CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ Y CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS FACULTADES, SE VINCULE CON LA CANACO, ASÍ COMO LA CANIRAC, Y CON ELLO, BUSQUEN IMPLEMENTAR UN

PROGRAMA DE ACCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ALIMENTOS NO PERECEDEROS DE LOS CENTROS COMERCIALES QUE NO SON APROVECHADOS DENTRO DE LA INDUSTRIA RESTAURANTERA Y DE COMERCIO, OFRECIENDO EN DONACIÓN A LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS PARA RECIBIR DONATIVOS, PARA QUE PUEDAN SER DISTRIBUIDOS A PERSONAS QUE VIVEN EN EXTREMA POBREZA O ALTA MARGINACIÓN, DANDO DIFUSIÓN ACERCA DE LOS INCENTIVOS FISCALES RELACIONADOS CON LA DONACIÓN DE ALIMENTOS COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 32 F DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES REALICEN EL RETIRO DE LA SEÑAL DE TRÁNSITO EN SU MODALIDAD SEMÁFORO, ESTABLECIDO EN BULEVAR ATLIXCÁYOTL KILOMETRO CINCO, FRACCIONAMIENTO LA VISTA, EN LA CIUDAD DE PUEBLA, TODA VEZ QUE SU UBICACIÓN ACTUAL PRESENTA UN PUNTO QUE GENERA CONFLICTO VIAL,

OBSTACULIZANDO EL FLUJO CONSTANTE DE VEHÍCULOS Y SE GENERAN ACCIDENTES QUE AFECTAN LA MOVILIDAD DE LOS HABITANTES Y COMERCIOS EN LA ZONA, A ESTE PUNTO DE ACUERDO SE SUMARON LOS DIPUTADOS DE TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE INVITA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO Y DE MANERA COORDINADA CON EL SECTOR PRIVADO, PARA QUE ESTABLEZCAN EL DISEÑO, PLANEACIÓN IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL DE UN PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE MOTOCICLETAS O MOTONETAS, CON EL OBJETO DE PREVENIR ILÍCITOS Y DISMINUIR SU USO, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, AL PUNTO DE ACUERDO SE SUMARON LOS DIPUTADOS **JULIÁN RENDÓN TAPIA, SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA Y JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA** QUIEN AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA PROPUESTA, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD Y A

LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. ENSEGUIDA SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN** POR EL QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA A GIRAR INSTRUCCIONES A SUS INSTANCIAS PEDAGÓGICAS, RELATIVO AL CALENDARIO EDUCATIVO OFICIAL EN DIVERSOS ASPECTOS, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN OTRO ASUNTO, SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN** QUE EXHORTA A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, EN COORDINACIÓN CON LAS SECRETARÍAS DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PARA QUE FOMENTEN INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ENTRE OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y A LA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. TAMBIÉN SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR EL DIPUTADO **LEOBARDO**

**SOTO MARTÍNEZ**, EN EL QUE PROPONE SE RECONOZCA EN EVENTO PÚBLICO A LOS DEPORTISTAS DE LOS EQUIPOS GANADORES DEL TORNEO ESTATAL DE FUTBOL DENOMINADO COPA CHAMPIONS PUEBLA 2017, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS PROCEDENTE. TAMBIÉN SE DIO CUENTA CON EL OCURSO DEL CIUDADANO RODOLFO MACÍAS CABRERA POR EL QUE HACE DIVERSAS MANIFESTACIONES, SE TURNÓ EL OCURSO A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS, CITANDO PARA EL DÍA MIÉRCOLES CATORCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS, REPROGRAMÁNDOSE LA SESIÓN PARA EL MISMO DÍA A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

**JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA**  
DIPUTADO PRESIDENTE

**FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA**  
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

**SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**  
DIPUTADO SECRETARIO

**MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA**  
DIPUTADO SECRETARIO